

EXPDTE. Nº: 888/2011 - P.Dec

AUTOR: BARRAGAN Jorge Raúl

EXTRACTO: De interés provincial, social, sanitario y educativo la XXVIIª Edición de la Corrida Ciudad de Cipolletti, a realizarse el 3 de marzo de 2012.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **La APROBACIÓN del presente Proyecto de Declaración con la modificación en su Artículo 1º el que queda redactado de la siguiente manera: De interés provincial, social, sanitario, y educativo la XXVIIª edición de la “Corrida Ciudad de Cipolletti”, realizada el día sábado 3 de marzo de 2012 en la ciudad de Cipolletti.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO DOÑATE PEGA BARTORELLI GEMIGNANI MILESI
PAZ PEREIRA SGRABLICH URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Marzo de 2012